

JE.

257074

24 MA



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

=====

a favor de

De ADELINA MARTIN PIOLA, de nacionalidad francesa, domiciliada en Avda. Martín Pujol, nº 37 - BADALONA, --

por:

"Perfeccionamientos en las máquinas pulidoras para superficies planas".

=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en las máquinas pulidoras para superficies planas, especialmente para máquinas del tipo portátil y que comprenden un órgano portamuela vinculado a un eje tubular, que es accionado, mediante poleas y elementos de

5

24 MAR 1966



transmisión adecuados, a partir de un motor eléctrico,
 todo ello montado en un bastidor provisto de un tren de
 ruedas apropiado y equipado con un depósito de agua que
 es suministrada hasta la muela para un mejor pulimenta-
 5 do de la superficie que se trabaja.

Esta clase de máquinas pulidoras son idóneas
 para realizar el pulido de toda clase de superficies sus-
 tancialmente planas, y muy particularmente se utilizan
 en el ramo de la construcción para pulimentar mosaicos,
 10 mármoles, y piezas similares.

Los perfeccionamientos en cuestión alcanzan bá-
 sicamente al acoplamiento entre el mencionado eje tubu-
 lar y el plato portamuela, estableciéndose esta unión en
 forma amovible y elástica mediante una organización que
 15 a modo de rótula permite en todo momento la perfecta
 adaptación de la muela al plano a trabajar, cualquiera
 que sea la inclinación o pendiente que éste presente.
 Ello redundará en un eficiente pulimentado que se realiza
 en forma práctica y con una total uniformidad, ya que el
 20 juego elástico citado permite salvar toda clase de obs-
 táculos o desniveles.

Esencialmente, dicho acoplamiento se obtiene
 mediante la disposición de un órgano hueco, en forma de
 campana o similar, que se fija al extremo inferior de un
 25 eje tubular vertical, presentando exteriormente dicho ór-
 gano, y en puntos opuestos, pestañas salientes radialmen-
 te y dispuestas para encajar entre sendos pares de pila-
 rillos u otros elementos de encaje de que está provisto
 el plato portamuela, en su cara superior, apoyándose di-
 30 cha campana sobre este plato a través de una rótula for-



mada por una pieza móvil en el hueco de la campana, de forma esférica en su parte inferior y que superiormente se une al fondo interno de la citada campana mediante un muelle helicoidal.

5 El plato portamuela, en el centro de su cara superior, presenta un hueco cóncavo en el que encaja la esfericidad de la rótula, estando dichas campana y rótula, así como el plato portamuela, axialmente perforadas en coincidencia con el hueco del eje tubular, con el fin
10 de facilitar así el paso del agua hasta la muela.

Para ayudar a la comprensión de la presente memoria, se adjunta un dibujo en el que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

15 En los dibujos:

La figura 1 indica en sección alzada esquemática el conjunto de una máquina pulidora dotada de los perfeccionamientos objeto de la invención, y

20 La figura 2 muestra en planta superior la sección por la línea II-II de la figura 1, mostrando la cooperación funcional entre campana y plato portamuela.

La parte activa de la máquina está compuesta por un eje tubular -1- de hueco axial -2- montado libremente giratorio en sendos cojinetes extremos -3- y -4-
25 montados en respectivos alojamientos de una caja -5- que constituye el bastidor general. Este eje -1- está solidarizado a una polea -6- que mediante una correa de transmisión -7- o similar recibe el movimiento que le proporciona otra polea -8- vinculada en el eje -9- de un electromotor -10- fijado sobre la citada caja-bastidor -5-.
30

24 MAR.



- 4 -

257074

El eje tubular -1- lleva fijada por rosca en su extremo inferior una campana -11- que presenta en su borde dos aletas o pestañas -12- y -13- en puntos opuestos diametralmente, cada una de cuyas pestañas queda alojada entre respectivos pares de pilarillos -14- y -15-, y -16- y -17-, siendo estos pilarillos solidarios en la cara superior del plato -18- portador de la muela -19-, (figura 2).

El apoyo de la citada campana -11- sobre el plato portamuela -18- se lleva a cabo en forma elástica y por intermedio de una rótula constituida por una pieza cilíndrica -19- que presenta inferiormente una superficie esférica por la que encaja en un hueco central y cóncavo -20- practicado en la cara superior del citado plato -18-. Esta rótula se une a la citada campana -11- mediante un muelle helicoidal -21- que se vincula por uno de sus extremos con la cara superior de esta rótula -19-, y por su otro extremo al fondo interno de dicha campana, de manera que estas dos piezas se mantienen normalmente separadas por la expansión del citado muelle.

Estas campana y rótula presentan apropiadas perforaciones axiales -22- y -23-, respectivamente, que coinciden con el alma -2- del eje -1-, lo que junto al talaadro central -24- del plato y de la muela permite el paso del agua hasta la superficie a pulir, cuya agua es suministrada a partir de un depósito -25- acoplado sobre la caja-bastidor -5- y que presenta inferiormente la espita -26- equipada con la correspondiente llave de paso graduable.

El bastidor de la máquina, va equipado con rue-

24 MA 5 CENTINOS
5 ESPECIAL PAIS

- 5 - 257074

das -27- que permiten un cómodo traslado de la máquina sobre la superficie que se trabaja, y comprende asimismo un apoyo -28- para el descanso de la máquina en su posición pasiva de reposo.

5 Este montaje a rótula elástica entre el eje -1- y el plato -18- portamuela permite adaptar siempre la cara inferior de la muela -29- en condiciones óptimas sobre la superficie a pulimentar, obteniendo así siempre resultados altamente eficientes.

10 La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución de los perfeccionamientos objeto de esta patente, y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren las características esenciales, las cuales se resumen a continuación:

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Perfeccionamientos en las máquinas pulidoras para superficies planas, de la clase portátil que comprenden un eje tubular vinculado a un plato portamuela y accionado por motor eléctrico mediante poleas y los correspondientes elementos de transmisión, caracterizados esencialmente por el hecho de que dicho eje tubular está acoplado inferiormente, en forma rígida, a un órgano hueco en forma de campana o similar, provisto inferiormente de salientes o aletas exteriores, dispuestos para encajar en resaltos correspondientes previstos en el plato portamuela, en su cara superior, siendo dicho plato arrastrado rotacionalmente por el citado órgano hueco, el cual, se



apoya elásticamente sobre el plato a través de una rótula, constituida por una pieza móvil en el hueco de dicha campana, teniendo el extremo inferior de dicha rótula forma esférica, y cuyo extremo superior se une a la campana por medio de un muelle elástico, que tiende a separar ambas piezas entre si y es capaz de sostener el peso de la parte delantera de la máquina.

2) Perfeccionamientos en las máquinas pulidoras para superficies planas, según la anterior reivindicación, caracterizados porque el plato portamuela, en su cara superior y en su centro, presenta un hueco cóncavo en el que encaja la esfericidad de la rótula.

3) Perfeccionamientos en las máquinas pulidoras para superficies planas, según la reivindicación 1, caracterizados porque el muelle, de tipo helicoidal, se vincula por un extremo al fondo interno de la campana y, por el otro extremo, en la cara superior de la rótula.

4) Perfeccionamientos en las máquinas pulidoras para superficies planas, según la reivindicación 1, caracterizados porque dichas campana, rótula y plato portamuela, así como la propia muela, se hallan perforados central y axialmente, coincidiendo estas perforaciones con el hueco del eje tubular.

5) Perfeccionamientos en las máquinas pulidoras para superficies planas.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 24 MAR. 1960

P. A.

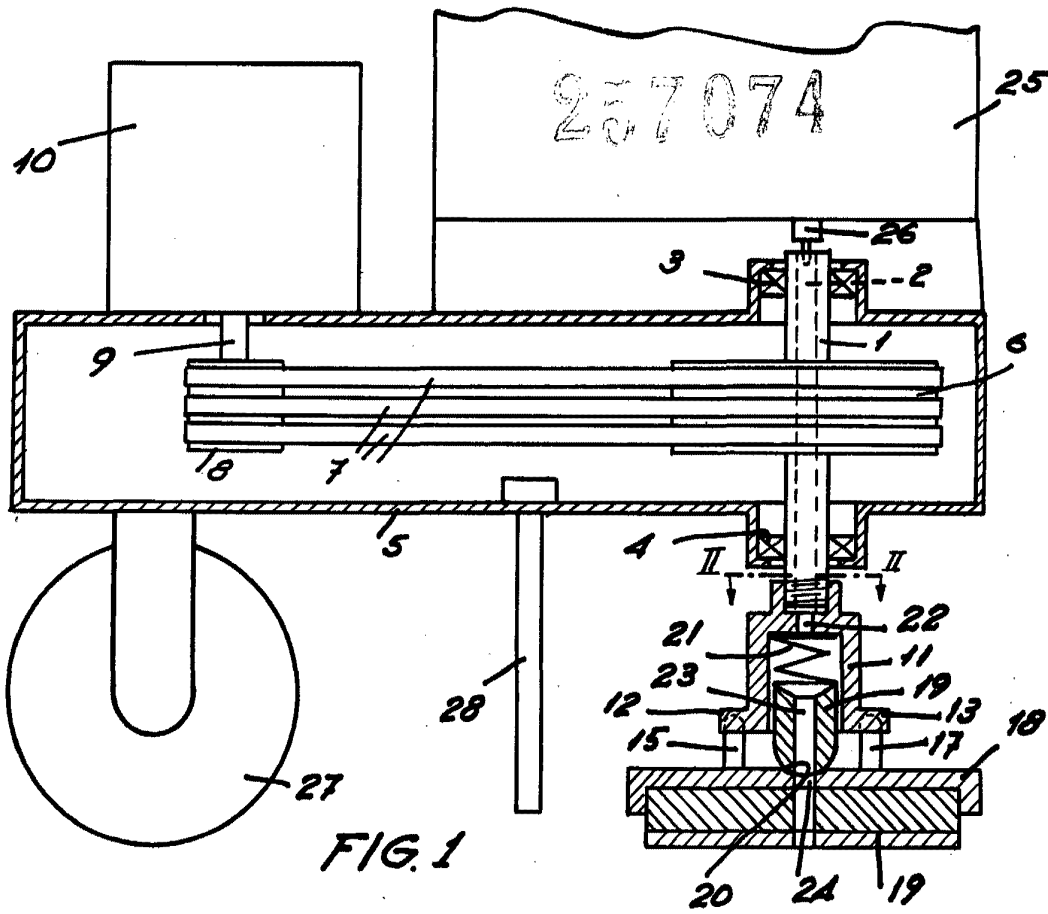
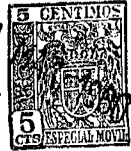


FIG. 1

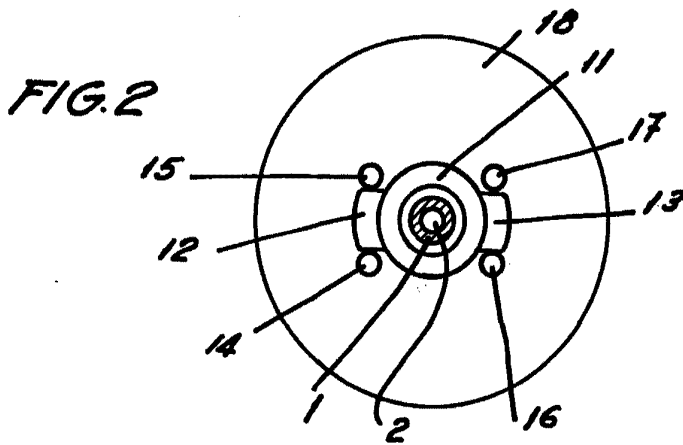


FIG. 2

[Handwritten signature]